CONSEJO ACADÉMICO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA –UNINAVARRA-

ACTA No. 025
SESIÓN EXTRAORDINARIA

30 de septiembre de 2020

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), siendo las 08:40 a.m., se reunieron los miembros del Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación Documento Maestro con fines de renovación de Registro Calificado de los Programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial

DESARROLLO

1. **Verificación del quórum:**

La Secretaria de Consejo Académico procedió a constatar la asistencia de todos los miembros, así:

NOMBRE	CALIDAD
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA	Presidente
Jaime García Cadena	Vicerrector Académico
Martha Cecilia Abella de Fierro	Vicerrectora de Posgrados y Extensión
Rodrigo Armando Lara Sánchez	Decano Facultad de Ciencias de la Salud
John Jairo Cárdenas Pérez	Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Juliana Jaramillo Pabón	Decana Facultad de Educación
William Navarro Parra	Decano Facultad de Ingenierías
Katherin Torres Posada	Delegada Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Conforme a ello, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, según lo exigido en el Estatuto General de UNINAVARRA.

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Se deja constancia que la presente sesión se realiza haciendo uso de las herramientas que proporcionan las tecnologías de la información y comunicación - TIC.

2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión:

Se deja constancia que según la designación que realizó el Colegiado, la sesión fue presidida por la Presidente, Doctora SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA. Por su parte, fungió como Secretario (a) de la sesión la Secretaria General, Doctora LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, se aprobó por unanimidad el orden del día planteado inicialmente.

4. Presentación Documento Maestro con fines de renovación de Registro Calificado de los Programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial

Se deja constancia que, para el desarrollo del presente punto asisten en calidad de invitados la Directora de Programa de Ingeniería Ambiental, Leidy Johana Díaz, el Director del Programa de Ingeniería Industrial, Mauricio Herney Gordillo y la Profesional de Apoyo al Campus Universitario, Nina Rodríguez.

Acto seguido, el Decano de la Facultad de Ingenierías, toma la palabra, procediendo a presentar el documento maestro con fines de renovación de registro calificado del Programa de Ingeniería Ambiental.

Ahora bien, en razón a la reunión programada por el Ministerio de Educación Nacional el día de hoy a las 11:30 a.m., el Colegiado determinó suspender la socialización y retroalimentación del presente documento maestro.

No existiendo más puntos a tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11:36 a.m., contándose con la totalidad de los miembros e invitados.

Para constancia, se firma por la Presidente y Secretaria del Consejo, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Neiva,

ORIGINAL FIRMADO	***ORIGINAL FIRMADO***
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA Presidenta	**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ** Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA- UNINAVARRA
NIT 900.480.042-2

CERTIFICA:

Que el anterior extracto del Acta No. 025 del 30 de septiembre de 2020, emanada del Consejo Académico, se publica en cumplimiento de las pautas de Buen Gobierno y Política de Rendición de Cuentas, siendo fiel y exacta copia tomada del documento original que reposa en los archivos de esta Secretaría.

Sin embargo, en respeto y protección del derecho fundamental a la intimidad y el tratamiento de los datos personales, según lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Acuerdo 002 de 2018 de la Asamblea de Fundadores, los datos e información de carácter particular, sensible o reservado, fueron excluidos de la transcripción realizada en el extracto del Acta en los acápites del orden del día y del desarrollo de la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN